

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 21 de Marzo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.677

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

El Sr. Iscar invita a la Sociedad de Aguas a una controversia pública

A las seis y media comienza la sesión. Preside el alcalde, Sr. Vázquez de Parga. Asisten los concejales Sres. Garrido, Llopiz, Olivera, Marcos Borrego, Iscar, Unamuno, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Paradinas, Lucas, Pérez Criado y Romo. Se aprueba el acta de la última sesión. Orden del día. Se aprueban unas cuentas de la tahnoma municipal, y la comisión dice que el Sr. Santos Allen y el Sr. Olivera han cobrado indebidamente: el primero, unos envases y el segundo un precio superior a la tasa.

bebidas espirituosas, se precisan un fi-y cinco recaudadores, y pide que el Ayuntamiento acuerde la forma de provisión de estas plazas. El Sr. Clairac cree que debe hacerse por los trámites reglamentarios dentro del personal sanitario, siempre que no hubiese personal en condiciones a oposición, aun cuando lo mejor es que la comisión correspondiente estudie el asunto, y, entre tanto, facultar al Alcalde para hacer los nombramientos interinamente. La Sociedad de Aguas y Saneamientos y el Concejo. El Sr. Clairac cree que debe hacerse por los trámites reglamentarios dentro del personal sanitario, siempre que no hubiese personal en condiciones a oposición, aun cuando lo mejor es que la comisión correspondiente estudie el asunto, y, entre tanto, facultar al Alcalde para hacer los nombramientos interinamente.

El Sr. Clairac propone que, en el caso de que no sean atendidos en la devolución de estos importes, se eleve a la Junta de Subsistencias la correspondiente denuncia. Así se acuerda. Se conceden licencias de obras a don Juan Sánchez y D. Roque Sagrado. Expropiaciones. Se aprueban los expedientes de valoración de la expropiación parcial de unas casas en la calle de San Gregorio y Plazuela del Puente. La primera valoración importa 400 pesetas y la segunda 14.000, pagándose aquélla en un solo presupuesto, y ésta en siete plazos.

El Sr. Clairac dice que el Ayuntamiento, reconociendo su acuerdo de subvencionar a dicho grupo, incluya una cantidad en su presupuesto para el fin del sostenimiento de la biblioteca volante establecida. El Alcalde dice que por deferencia se ha dado lectura a la dicha instancia, pues la Junta de Asociados denegó la subvención y el presupuesto está ya aprobado. El Sr. Santa Cecilia dice que el Ayuntamiento tiene otros medios de ayudar a este cultural grupo, como el de facilitarle local para la biblioteca. Elogia la labor de cultura que realizan en bien del pueblo y reconoce el éxito de la biblioteca establecida y los beneficios que Los Trece reportan, especialmente a los reciosos, proporcionándoles lecturas.

La subvención a Los Trece. Se lee una instancia del grupo cultural Los Trece, en réplica de que el Ayuntamiento, reconociendo su acuerdo de subvencionar a dicho grupo, incluya una cantidad en su presupuesto para el fin del sostenimiento de la biblioteca volante establecida. El Alcalde dice que por deferencia se ha dado lectura a la dicha instancia, pues la Junta de Asociados denegó la subvención y el presupuesto está ya aprobado. El Sr. Santa Cecilia dice que el Ayuntamiento tiene otros medios de ayudar a este cultural grupo, como el de facilitarle local para la biblioteca. Elogia la labor de cultura que realizan en bien del pueblo y reconoce el éxito de la biblioteca establecida y los beneficios que Los Trece reportan, especialmente a los reciosos, proporcionándoles lecturas.

Este fin pide que el Alcalde solicite la cesión del Paraninfo de la Universidad para que, con la presencia de algunas personalidades salmantinas, pueda discutirse y aclararse el pleito entablado. Allí—dice el Sr. Iscar—demostraré la sinceridad y cómo la Sociedad fuerza la verdad de los hechos, si es que me hace el honor de aceptar este reto. El Sr. Clairac dice breves palabras, y se acuerda de conformidad a lo pedido por el Sr. Iscar. Una pregunta. El Sr. Unamuno dice que se ha enterado de que los fabricantes de harinas encuentran ciertas dificultades para la adquisición de trigo, pues se paga a precios mayor del de tasa, y precisa-mente por institutos armados, que deben ser los primeros en cumplir la ley y no en violentarla.

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

de aceptar las peticiones de sus obreros, no hubiera habido nada. Los sindicalistas de Barcelona, sea como sea, han triunfado en toda la línea, y esto es lo fundamental, lo importante, lo interesantísimo. El sindicalismo organizado se constituye en una fuerza de consideración que amenaza arrollarlo todo. Este es el problema que se le plantea a la nación entera y a cuyo paso debe salir el Gobierno para evitar un desnivel al contrario en el respeto y consideración de los derechos sociales. Las organizaciones patronales y el suicidio individualismo de consumidores y contribuyentes, tienen que sufrir una honda transformación si no quieren ser hollados y pisoteados sus derechos por este nuevo Atla de la moderna civilización que se llama sindicalismo. ¿Que cómo puede el Gobierno salir al paso a esta avalancha para contrarrestar su fuerza? Pues muy sencillo buscando el nivel; no oponiéndose, como dice, sino sirviendo de cauce a las aguas, no intentando detener el torrente que, enfurecido, por la barrera todo, si no canalándolo por las vías del derecho. El sistema a seguir no puede ser otro que el de establecer la sindicación obligatoria, organizando las demás fuerzas sociales a tono con las del proletariado.

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

Se muestra conforme de que, después de ya aprobado el presupuesto, se vea el medio de facilitar local a dicha institución. El Sr. Llopiz se muestra partidario de que el Ayuntamiento estudie el medio de facilitarles local. El Sr. Lucas pide que la cesión del local se haga en las mejores condiciones posibles, respecto a buen local y a que sea céntrico. Pide el Sr. Santa Cecilia que el asunto pase a la comisión para que esta informe y después vuelva de nuevo a conocimiento de la Corporación. Así se acuerda. Sobre una petición. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden de la subsecretaría de Gobernación, sobre la petición de los dependientes de comercio, sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical y cumplimiento de la ley de jornada mercantil, asunto este que ha pasado a informe del Instituto de Reformas Sociales, y con respecto al primero, se ordena al Alcalde que abra una información pública en la que emitan su juicio todas las entidades locales. El Ayuntamiento ya tiene abierta esa información y ya está hecha, dice el Sr. Clairac, aun cuando no ha estado abierta por el plazo de 30 días y que ahora se pide. Hablan varios concejales y se acuerda ampliar la información pública por 15 días. Otros asuntos. La comandancia de la Guardia civil solicita del Ayuntamiento que le facilite los locales que deja vacantes el Laboratorio municipal, para ser habilitados por la Guardia civil. Pasa a la comisión. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 79.844,51. Se lee una proposición de los concejales Sres. Lucas, Garrido, Marcos, Paradinas, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y otros, pidiendo que se dote al Paraninfo de un mozo de romana permanente, por ser imprescindible necesario. Pasa a la comisión, a propuesta del Sr. Lucas. Dice el Alcalde. El Alcalde dice que para la recaudación del nuevo arbitrio de alcoholes y

+
CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. José Villar y Rodríguez

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA MILITAR
falleció en Avila el día 22 de Marzo de 1915
A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD
después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su padre, D. José Villar y Andrés; madre política, D.^a Mariana Santo; hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren dicho día 22, en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S.; Cardenales Arzobispos de Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid; Arzobispos de Zaragoza y Burgos; Obispos de Avila, Salamanca, Madrid Alcalá, Ciudad-Rodrigo y Calahorra, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

y firmante del comunicado aludido, para que mantenga el contenido del mismo en un acto público, que podía celebrarse bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y al cual acudiría el Sr. Iscar para contestarle, es decir, a un acto de controversia, en el que los oyentes podrían formular un juicio sobre lo debatido. De aceptar, deberá dirigirse al Sr. Alcalde, quien designará el día, local y hora en que la controversia hubiera de realizarse. Entiende el Sr. Iscar que únicamente en esta forma, y aportando datos y documentos, puede ilustrarse a la opinión, y que por esa causa adopta este procedimiento, que espera ha de ser aceptado por el firmante del comunicado de referencia.

AYER, EN TRILINGÜE

Jura de la bandera

En el patio central del cuartel de Trilingüe, se celebró ayer, a las once de la mañana, el solemne y patriótico acto de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Albuera 16 de Caballería. Presidieron el acto el coronel señor Trassorras, el gobernador civil D. Rafael Mesa y D. Antonio Calama, concejal que asistía en representación del Ayuntamiento. Enviaron también representación las fuerzas de la Guardia civil y del regimiento de reserva y zona de reclutamiento. El capellán del regimiento, D. Desiderio Díez Estévez, dijo la misa en un altar portátil, colocado en un lado del patio, siendo, luego de la ceremonia religiosa, el encargado de tomar el juramento a los nuevos ciento sesenta y seis reclutas, el comandante de Albuera, Sr. Pérez de Lucas. Después del digno coronel del regimiento Sr. Trassorras, con vigorosa entonación, dijo: «Soldados: Desde este momento, el más grande de vuestra vida militar, formados en la religión de hombres honrados, porque habéis empeñado con vuestro juramento el compromiso de consagrar por entero a la Patria, siguiendo constantemente sus banderas. No olvidéis este sagrado juramento en los momentos difíciles que se os presenten. La Patria os acoge como hijos predilectos, y desde hoy sois superiores a los demás ciudadanos, pero debéis tener muy presente que tanto esta madre como la que os dio el ser, las madres españolas, no os quieren hijos cobardes, pues siempre supieron marcar el camino del deber, que es el del honor y el de la gloria, acordados que aunque lloren vuestra ausencia, esperan el momento de vuestro regreso, pero lo desean con la honra y el orgullo de haber cumplido con vuestro deber. Tener por seguro que se avergonzarían si os vieran regresar con deshonra ó señalados con el sello del delito. Bendita sea la Patria, que exige la vida de sus hijos en las horas de lucha, pero que también mueve los corazones, vigoriza las almas y ofrece un cielo de amor y felicidad a los que son sus elegidos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el arma de Caballería!—Vuestro coronel, Trassorras.»

DE SUBSISTENCIAS

La gestión del Gobernador

La actuación del Gobernador civil en el día de ayer, fué incansable y de satisfactorios resultados. Recibió a los harineros, quienes manifestaron que se veían obligados a cerrar las fábricas por no encontrar trigo al precio de tasa, y el Sr. Mesa de la Peña les ofreció poner a su disposición en dichas condiciones 40 vagones. También celebró una larga reunión con carniceros y ganaderos, manifestándoles que llevaría a riguroso cumplimiento la circular relativa a la prohibición de exportar ganados, si no se ponía el kilo de carne a tres pesetas. Todo quedó supeditado a una reunión que celebrarían el domingo, anticipando no obstante la promesa de facilitar la carne de cordero a precio barato para la clase trabajadora. El sindicato de fabricantes de harinas, cuando le fué comunicado el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias rebajando el margen diferencial de las harinas a 57 pesetas, entabló el recurso pertinente ante el ministro de Abastecimientos, pidiendo el restablecimiento de la tasa de 59 pesetas. En el Gobierno civil se ha recibido la resolución recaída en dicho recurso, la cual es de conformidad con las pretensiones de los fabricantes.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido: Para su finca de San Vicente (Alconada), D. Fernando Gómez de Liaño y su distinguida señora. — Han llegado: De Vitigudino, el propietario D. César Bernal. — De Barcelona, D. Diego Martín Vélaz, su señora y su bella hermana Mercedes. — De Extremadura, D. José Andrés Montalvo. **Deñas.** Hoy festeja su fiesta onomástica, la distinguida señora D.^a Benita Díaz, viuda de D. Isidoro García Barrado. — Mañana celebran su santo los señores D. Basilio García Polo, delegado regio de Fomento, y el industrial don Basilio Redondo. — Pasado mañana son los días del habilitado del Magisterio, D. Victoria no Rodríguez. **Aniversario.** Falleció en Avila, mañana hace cuatro años, el aventajado alumno de la Academia de Intendencia militar, don José Villar y Rodríguez, cuya prematura muerte lamentamos cuantos conocimos sus estimables cualidades. A su padre, nuestro querido amigo, D. José Villar y Andrés; madre política, D.^a Mariana Santo, y demás distinguida familia, reiteramos nuestros sinceros sentimientos de pésame por la desgracia que hoy rememoramos. **El general Pérez Baños.** Procedente de Ciudad Rodrigo llegó anoche el general gobernador militar de esta provincia, nuestro respetable amigo é ilustre paisano, D. Enrique Pérez Baños. En la estación le esperaban el coronel de Albuera Sr. Trassorras, el comandante Sr. Cibrán y el capitán ayudante Sr. Yarch y representaciones de las demás armas que guarnecen la ciudad. También estaba el diputado a Cortes por Béjar, Sr. Villalobos, próximo pariente del general Baños. Este se alojó en casa de su sobrina, D.^a Concepción Durán. Reciba el prestigioso y bizarro militar nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Concesión de dotes

A las cinco de ayer tarde y presidida por el gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los señores Díez González (don Antonio), Villalobos, González Crego, Blazquez, Durán, Segovia y Ramos Marrín. Actuó de secretario el Sr. Franco. Una vez que fué sancionada el acta de la anterior, el Sr. Mesa de la Peña dirigió una elocuente salutación a la Junta, ofreciéndose a colaborar activamente en la misión benéfica que realiza y lo mismo en el orden particular a cada uno de los vocales que la integran. A continuación, y entrando en el despacho de asuntos, se acordó dotar con las rentas líquidas que produzcan los bienes de D.^a Clara López Cornejo, en presente año y siguiente de 1920, para contraer matrimonio, a las jóvenes huérfanas, naturales de Alba de Tormes, pobres y de conducta delicada. Las dotadas son: Manuela García Domínguez, Teresa Petra Hidalgo Correa, María de la Paz Miguel Rodríguez, Lucía Miguel Rodríguez, Clementina Hernández Martín, Josefita Escudero García, Eladia Fernández Serrano, Brígida Mosquete Barrado, Ángela Cruz Herices, Teresa Iglesias Domínguez, Juliana Fernández Serrano, Ángela Rodríguez Carabias, Mercedes Serrano García, Cristina Martín Rubio y María de la Concepción Polo Bernal. También acordó otorgar la dote de doscientas pesetas, de la Pia Memoria de D. Francisco Rodríguez Atienza, a la joven natural de Salamanca, Carmen Mercedes Polo. Informar a la Dirección general de Administración local el expediente formado por la Cja de Socorros para labradores y ganaderos, a fin de proceder judicialmente contra los deudores morosos de dicha fundación, y que se reclame del Patronato de la misma un estado comparativo de los aumentos que ha tenido el capital de aquella entidad desde que se instruyó el expediente de los sueldos de sus empleados, concedidos por Real orden, hasta la petición de aumento del sueldo de aquellos hecho recientemente por el patronato.

ÉXITO POLICÍACO

Ladrón capturado.

Hace unos días publicamos una información acerca del robo cometido en los almacenes de vinos y licores de los Sres. Rodríguez Hermanos (Los Zamoranos), establecidos en el camino de la estación, frente a la Alamedilla. Desde el día que se efectuó, los agentes de Vigilancia no han cesado de indagar y escudriñar los lugares y sitios donde pudiera haberse refugiado el presunto ladrón. También recordarán nuestros lectores que recaían abrumadoras sospechas sobre un obrero tonelero de aquellos almacenes, apodado «el Bilba». Ayer tuvieron una eficacia terminante los averiguamientos de la policía, apoderándose de Guillermo Mateos, «el Bilba», en una taberna de la calle de los Donados, quien se encontraba completamente embriagado. Interrogado por el digno jefe de la Inspección, Sr. Del Vado, «el Bilba» terminó por declararse autor del robo. Explicó éste que hallándose también embriagado, se quedó el sábado, día anterior al del robo, dentro de los almacenes dormido. En este estado permaneció hasta el domingo por la tarde, en que despertó, sugiriéndole en ese momento la fatal idea de cometer el robo. Felicitamos a los agentes Sres. Velasco y Castañón por su meritisima actuación en este hecho, pues ellos han sido los que capturaron al «Bilba», y muy cordialmente le expresamos también nuestra felicitación al Sr. Del Vado, por la sagacidad é inteligencia que ha puesto a contribución, a fin de conseguir que el detenido se declarase convicto y confeso del delito que se le imputaba. Entre los objetos que se le han encontrado, existe el décimo núm. 3.788, del sorteo que se juega hoy.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

HOMBRE HERIDO EN RIÑA

Afortunadamente ya hacia bastante tiempo que no teníamos que lamentar en este pueblo hecho ninguno sangriento, de lo cual nos congratulábamos y nos hacía concebir halagadoras esperanzas de que el ambiente general se fuera modificando en sentido favorable, para que esta fama de matonismo que tiene la tierra se perdiera, ya que no rápida y totalmente, al menos poco a poco. Efectivamente, algo se va consiguiendo y algo mejorando, siendo, hoy por hoy, más la idea generalizada que lo que es su realidad, y esta idea se sostiene, en La Alberca, porque, aunque sea de tarde en tarde, no dejan de cometerse actos delictivos y sangrientos. Siempre que he tenido que dar cuenta de algún suceso de esta índole, me he permitido estimular el celo de las autoridades, a fin de que, dentro de sus atribuciones, persigan sin descanso y castiguen sin contemplaciones el uso de armas prohibidas, por ser esta la causa principal de que el matonismo no desaparezca, pues efectivamente, si elimináramos los medios se eliminarían igualmente las consecuencias; también el elemento intelectual de los pueblos puede contribuir mucho a conseguir este objeto, aprovechando toda ocasión que se presente para inculcar en el ánimo de la juventud inexperta, principalmen-

POR TIERRAS SALMANTINAS

La Peña de Francia y La Alberca

De Batuecas a La Alberca. Ascensión a la Peña. Las fuentes del camino. Lo que se ve desde la Peña. El Santuario, el Convento y la Hospedería. Hay que hacer un Hotel-Sanatorio.

Para ir del Convento de Batuecas a la Alberca, se echan tres horas, una más que a la Peña, por ser el camino casi todo cuesta arriba y una buena pechuga.

Ya en la Alberca, debe organizarse la ascensión a la Peña de Francia y pasar un día en el Santuario.

La subida se puede hacer, también, a caballo.

En ella se invierten otras tres horas. Y debo advertir que la trocha está peor cuidada que la de Batuecas, sobre todo en los últimos zigzags; conservan la caja del viejo camino de los tiempos de Juan II, hecha de cuarzo brufido por aguas y vientos de varios siglos, con un satinado y cesped en las juntas, que lo hacen peligrosísimo para treparlo a caballo.

Por todo lo cual estimo muy prudente, además de muy sano, el andar esta última parte del camino.

En la subida por el Caserito hay un magnífico manantial al comienzo de la cuesta y ea la espesura de la mata de roble.

Debe encarsarse este rico venero y hacer una buena fuente con sombra y asientos que lleve su tradicional nombre de hoy, «La Fuente de Simón Vela» y que sea agradable sitio de descanso para la subida.

Será magnífica ocasión para realizar esta obra cuando se haga el camino vecinal del Caserito a la Peña. Por lo que me permito recomendar su construcción a los señores ingenieros de nuestra Jefatura.

Como encarezo a los padres Dominicos que se gasten unos jornales en arreglar las otras dos fuentes del camino, cerca del Santuario.

Y la llamada «Butrera» (de butres), abundoso manantial de frescas y finísimas aguas en el que nace el río Agueda y que se halla en bonito paseo dando vistas al Valle de Martiago.

La Peña es el más soberbio mirador sobre las serranías de Francia y el Campo salamanquino.

Tiene unos 1.700 metros sobre el nivel del mar; cielo despejado, clima agradable en el estío. Solamente resultan allí algo molestos los vientos, en ciertos días, por la impetuosa con que soplan, por ser la Peña el mogote más alto de aquellas barreras montañosas.

Es, también, una asolada montaña en la que ha menester plantar muchos pinos. Tengo entendido que de y ello se ocupa el Cuerpo de Montes y que pronto comenzarán las obras para instalar viveros y Casa Forestal en la «Fuente de Simón Vela».

Desde la Peña, si tezelis la suerte de disfrutar allí un claro día, y si, además, disponeis de unos buenos prismáticos, pasaréis horas deliciosas gozando con los hermosos panoramas que como mapas de relieve se extienden bajo vuestra vista, en todas direcciones.

Podéis, en primer término, contemplar las manchas rojas de los pueblecillos serranos en medio de las verdes de sus praderías y bosques.

Por el naciente veréis las ondulaciones de las sierras de Sequeiros y de Béjar, terminando en los grandes macizos de Candelario y de Gredos con sus espléndidas coronas nevadas.

En opuesto rumbo los terrosos cultivos de las dehesas ganaderas, intercálándose en las grises manchas de sus extensos encinales. La Laguna del Cristo, grandioso espejo de la tierra charra; los arribes del Duero... los montes portugueses de «Sierra da Estrella».

Al Norte el «Campo Salamanquino» extendiéndose luego hasta la ciudad, que atisbaréis por sus torres y por el río en día claro.

Y hacia el Sur las crestas y valles de Martiago, Batuecas y las Hurdes, en abrupto laberinto montañoso.

Hay otras perspectivas sorprendentes en la Peña: las del salir el sol y las de sus puestas. El contemplar los primeros delicados besos de la luz a la madre naturaleza.

El admirar las soberbias despedidas del sol a los picos, incendiando sublimemente el cielo para dar un magnífico adiós al día.

Sólo por tan tiernos amaneceres y por tan espléndidas puestas de sol vale la pena de subir a la montaña!

Y por la noche los fantásticos alumbrados de las aldeas serranas...

El Convento y la Iglesia están unidos en ese conjunto arquitectónico medioeval de nuestros santuarios, castillos e iglesias a un tiempo.

Amplio el templo del gótico ojival, tiene sobre la cristiana belleza de su estilo la varonil robustez de su fábrica granítica, hecha a prueba de temporales.

Al Convento se entra por abocinado arco al que decoran sendos escudos nobiliarios. Tiene planta alta y baja con sencillos abovedados claustros en ambas, para el gobierno de sus habitaciones y para paseo en los malos días.

En el claustro bajo os enseñarán la «Fuente Verde», hermoso aljibe del Patio, que, por recibir a cierta hora de la tarde, un rayo de luz diagonal, presenta sus aguas con una tonalidad opalina.

Ante la fachada del Convento encuádrase una gran plaza con tenadas para cobijio de ganados de los romeros.

Y levántase en medio de ella el secular Rolló o Picota de la Justicia, robusta columna granítica, decorada con las armas de Castilla y la vera efigie de nuestro expuesto a la pública vergüenza: «A Dios rogando y con el mazo dando».

En el ángulo de entrada de esta gran plaza, se erige, sobre la roca en que Simón Vela hallara la veneranda imagen

de Nuestra Señora de la Peña de Francia, la ermita de la Blanca, hoy de estilo Renacimiento y tiempos atrás románica.

La santa roca está en la cripta de este oratorio; se baja a ella por estrecha escalera de caracol, y por rebajado arco, a la izquierda, se entra en la cueva que la piedra agranda enormemente a fuerza de sacar reliquias.

Queda en la Peña otro gran edificio, la Hospedería, acaso, también, de los tiempos de Juan II. Es muy grande, de forma rectangular, de tres plantas; está, en su mayor parte, deamantelado, pero conservándose bastante bien los principales muros, por lo que echándole la cubierta y planeando con arte la distribución interior, podría hacerse allí un buen Hotel-Sanatorio alpino con no más de 20 ó 30.000 duros.

Con esto y con acertar luego con un buen hotelero, la Hospedería de la Peña de Francia daría un buen interés al capital que en ella se empleara, sobre prestar estimables servicios sanitarios y de turismo a Salamanca y a Extremadura durante el verano... por lo de ahora.

Y cuando se haga la carretera del Caserito a la Peña, entonces el Hotel-Sanatorio sería visitado y vivido, en todo tiempo, por muchos turistas y enfermos.

Andrés P. Cardenal

Delegado de la Comisaría Regia del Turismo en Salamanca.

VIDA RELIGIOSA

Cultos a Santa Teresa de Jesús. Pasado mañana, 23, cuarto domingo de mes, celebran su fiesta mensual las Terciarias de Salamanca, en la iglesia de PP. Carmelitas.

Por la mañana, a las ocho, la misa de comunión, y por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio a Santa Teresa, sermón por el P. Director fray Cipriano de San José, cánticos y bendición con el Santísimo.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 688,48. Temperatura máxima, al sol, 24,2. Temperatura máxima a la sombra, 14,6. Temperatura mínima, 4,4. Termómetro seco, 6,0. Termómetro húmedo, 5,6. Sigue el mismo temporal de frío que en días precedentes. Hoy al entrar este número en máquina, cae una copiosa nevada.

MIRANDO A LOS CAMPOS

El congreso de Agricultura francesa y los agricultores españoles

El Sr. Vizconde de Eza ha dirigido un importante documento a las entidades agrarias nacionales, ocupándose de las relaciones del congreso de Agricultura francesa, que se celebrará en París del 30 de Junio al 3 de Julio del presente año, con los agricultores españoles.

El ilustre exministro de Fomento expone la necesidad de seguir de cerca las manifestaciones de los agricultores franceses, por «las grandes similitudes que en muchos particulares tenemos, así como por la necesidad en que estamos de atender a la defensa de la exportación de nuestros frutos y caldos, mediante la iniciación de corrientes de sincera compensación con aquellos países adonde nuestros productos van en su mayor cuantía».

A la vez, los trabajos encomendados a las secciones del futuro congreso de la Agricultura francesa, tienen grandes y muy conexas relaciones con análogos problemas aquí planteados.

La sección segunda ha de examinar la situación de la ganadería nacional, tema asaz interesante para España, que en esa riqueza pecuaria ha de basar uno de los alicientes de su estructura económica; la tercera, la defensa, organización y representación profesionales de la Agricultura, y la cuarta habrá de estudiar el problema de la mano de obra agrícola, en el cual puede existir algún antagonismo entre Francia y España por la necesidad de esa mano de obra que la primera siente, y el esfuerzo que la segunda haya de realizar para retenerla en el propio país.

El antagonismo no puede significar separación irreductible. Nosotros debemos conocer a fondo las aspiraciones de Francia, para organizar debidamente algunos Centros e Institutos que regulen la salida de esa mano de obra, y que, obteniendo para la misma las mayores ventajas en Francia, armonicen los intereses de ambas naciones.

La sección quinta se ocupará de la producción colonial agrícola y de las necesidades de la Metrópoli, lo cual debe interesarnos por lo que afecta a las posesiones en el Golfo de Guinea y el protectorado en Marruecos, que debemos utilizar; pues algunas primeras materias industriales, el algodón y otras fibras vegetales, ó determinadas simientes, que en industrias españolas se necesitan, deben constituir la base de la explotación por España de los terrenos africanos.

Por todo lo expuesto, debemos estar en conversación con el congreso de agricultura francesa, por lo cual propongo el Sr. Vizconde de Eza a la Asociación de agricultores de España, a la de ganaderos y a la Confederación católico-agraria, el nombramiento, colectivamente, de alguna comisión, que asista a la citada asamblea, mediante la pre-

DE LA AUDIENCIA

Hurto doméstico.

El día 15 de Octubre último falleció en esta ciudad D. Santiago García, y Teresa Cid, sirviente suya, antes de que los testamentarios nombrados por dicho señor se hicieran cargo de los bienes al mismo pertenecientes, se apropió con ánimo de lucro de algunas alhajas, que por no haberse podido determinar exactamente el valor de ellas, se fijó en definitiva en cantidad que no excedía de 500 pesetas.

Notada la falta de los objetos, principalmente de un reloj con su cadena de oro, y un sortilejo que el D. Santiago usaba, se puso el hecho en conocimiento del juzgado, y procesada la Teresa compareció ayer en la sección primera para ser juzgada por el tribunal. Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Del Busto, fundándose para ello en que de la prueba practicada resultaba que la procesada se había apropiado de los objetos que faltaron en la casa de D. Santiago.

El letrado Sr. González Cobos, se opuso a la acusación por entender que su defendida Teresa no aparecía demostrado que sustrajese alhaja alguna. Informaron las partes para razonar sus pretensiones y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Mañana empieza a actuar en la sección primera el Jurado del partido de la capital, conociendo de la causa que se sigue por delito de infanticidio, contra Manuela González Tabernero. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Del Estal.

En cuanto consienta la índole del delito informaremos.

El Licenciado Salvadora.

Chismografía taurina

Un buen éxito. Lo ha obtenido, tan franco como resonante, el domingo último, en la plaza de toros de Madrid, el distinguido y notable ganadero de esta tierra, don Graciliano Pérez-Tabernero.

Toda la prensa de la corte, al hacer el juicio crítico de los seis novilleros que el Sr. Pérez-Tabernero envió para ser lidiados en la primera plaza de España, recoge, con encomiásticas frases, la brillante faena que los seis bichos, especialmente cuatro, realizaron en el ruedo. Los toros primero, segundo, tercero y sexto fueron ovacionados al ser arrastrados por las mullitas. El cuarto y quinto fueron también buenos, superiores toros, que contribuyeron al extraordinario y clamoroso éxito obtenido. Bravos, poderosos y nobles los seis toros de D. Graciliano, han dejado en Madrid un cartel envidiable.

Yo me complazco en hacerlo constar así, ya que si a veces se ven toros de la tierra mansos, también se dan corridas, como esta del Sr. Pérez-Tabernero, que por la bravura, poderío, nobleza y presentación, borrarán las deficiencias de otros. ¡Enhorabuena y que sigan los triunfos!

Para Tejares. Durante las fiestas de La Salud se celebrará en Tejares una buena corrida de novillos.

Los toros serán del ya acreditado, aplaudido y entusiasta ganadero don Abraham Vicente Rivas. Ha sido un acierto de la comisión organizadora la adquisición de una corrida a este ganadero, que a fuerza de selección y de actividad ha conseguido hacer una buena ganadería.

Las espadas, según me dicen, serán Eladio Amorós y Manuel Granero.

El cartelino, pues, espera que el día de la fiesta se llene la plaza.

Ganadería andaluza que se «surte» de Salamanca. Ya he dicho en otras ocasiones que las ganaderías de la tierra—aparte, claro es, de lamentables, pero inevitables fracasos—iban «pesando» en todas partes y sus cabezas cotizándose desde las plazas de más «tronío» hasta las más modestas.

Ahora no sólo son las empresas las que piden toros aquí: es una ganadería de justo renombre la que acude a Salamanca para adquirir sementales para su vacada.

Hace ya días, que la Sra. Viuda de D. Romualdo Jiménez (de Jaén), dueña de la tan conocida y estimada ganadería de su nombre, ha adquirido a nuestro querido amigo D. Argimiro Pérez-Tabernero, dos sementales elegidos en tienta.

El precio de las dos cabezas ha sido el de 12.000 pesetas. La compra debe servir de gran satisfacción, no sólo al notable ganadero salmantino, sino a todos los demás y a cuantos desean la prosperidad de las ganaderías de la tierra.

Los éxitos de Chicuelo. De propósito he dejado pasar días y días desde que Chicuelo se presentó en Barcelona, no como becerrista, sino como matador de novillos, porque, el éxito de presentación, quería yo verlo confirmado y ratificado en sucesivas corridas.

Y no es que abrigase yo el temor de que Chicuelo pudiese fracasar, no. Lo que quería, cuando de él habíase, era tener la prueba incontrovertible que cae corrida que toros sobre un formidable éxito para el joven y aventajado torero. Y esa prueba ya la tengo.

Lleva Chicuelo torreadas varias corridas en Barcelona y Valencia, y en todas ellas ha realizado tan notable labor, que si yo fuera a publicar aquí los juicios que de él hace la prensa, necesitaría más espacio del que dispongo. Acaso todo el periódico.

No me sorprenden los éxitos del excelente torero. De Chicuelo hice ya el

palabra y dijo que si los patronos concedían la jornada mercantil, es por que perjudican a los dependientes fijando ellos la hora de apertura y cierre.

Habiéndose dictado un Real decreto, dice, que autoriza a la Junta local de Reformas Sociales, y en su falta, al Alcalde, para que fije, con arreglo a la jornada mercantil, la hora de apertura y cierre de los establecimientos exceptuados, no es a los patronos a quien corresponde fijar dichas horas.

Continúa hablando, y dice que es necesario ingresar en la Federación y estar al lado de los trabajadores.

Después de hablar otros compañeros, se acordó, por unanimidad, exigir del Alcalde el cumplimiento de la jornada mercantil y solicitar el ingreso en la Federación Obrera, de esta sociedad.

Terminó a las once y media, en medio del mayor orden.

Los panaderos.

Presidida por el compañero Telesforo Marcos, ayer celebró junta general la sociedad de obreros panaderos.

Se aprobaron el acta de la última y las cuentas que se presentaron.

La presidencia dio cuenta de haber mandado diez pesetas a los compañeros de Vigo.

Se trataron, por último, varios asuntos de orden interior.

DESDE MADRID

La semana teatral

Hoy que todo está en Europa mangas por hombre, que nada se hace a derechas, que cada uno no trata más que de echar a rodar lo del otro, que los negocios todos, están dejados de la mano de Dios, que no parece sino que la humanidad ha sufrido una gravísima excitación mental; parecería natural que el teatro, que no es otra cosa que un reflejo de la vida, hubiera sufrido asimismo el contagio de la locura mundial; pero afortunadamente, a lo menos en España, ha sucedido todo lo contrario.

No hace dos temporadas que declamamos todos: «¡Oh, el teatro va de cabeza! Los empresarios se han vuelto tarumba y no dan una en el clavo! Los escenarios trastuecan sus procedimientos!».

Y era verdad. Los teatros llamados de verso, en cuyas escenas llegó a culminar el arte español, con el drama y la comedia equilibrada, daban albergue al desatino más absurdo, al más descuyudado retorcimiento del sentido común, ayuno de la más leve comicidad? En el teatro de Apolo, tabernáculo del inmarcesible sainete castizamente español, representábase obras más ó menos melodramáticas unas, otras completamente desprovistas de interés y todas, todas iban al foso acto seguido del estreno. La Zarzuela, cuyos propietarios parece que tienen el único intento de hacerla inaccesible a las empresas, tal es el número de gabelas que imponen, era y es hoy un punto negro de difícil solución; de tal manera que, en este coliseo no se puede salvar temporada que no cuente las funciones por llenos.

En Eslava, donde aún domina el suave arte de Martínez Sierra, se defienden a trompicones, porque todavía no ha entrado en el verdadero sendero cómico a que aquella escena tenía acostumbrado al público madrileño.

Hoy todo ha entrado en caja. Las grandes escenas dramáticas, entré las que no excluimos a Lara, ni al Infanta Isabel, han vuelto de su equivocación y honran al teatro heredero de Lope, con producciones que abarcan toda la gama dramática, desde las lindes trágicas de «La Calumniada» hasta la nota cómica de buenisima ley de «Un drama de Calderón».

La empresa de Apolo, reaccionando, ha vuelto a entronizar el sainete lírico, mereciendo por ello alabanzas sin cuento. Una excepción ha habido que ha podido servir de sana lección de equilibrio mental: Novedades. Aquí no se han separado un ápice los empresarios de su deber artístico y por ello tenemos entendido que apuntalan sus arcas cada día más repletas de oro...

Talia, que es hermana de Mercurio, los ha protegido.

Y no hemos de cerrar estas líneas sin rendir un tributo de admiración al arte lírico español, llevado con todo éxito a la escena, con el estreno en el Real de la ópera de asunto y música netamente española, «El avapiés».

Se conseguirá con ello aclimatar en el primer teatro de España el arte musical español?

Nada más justo.

R. Santana.

GRANDIOSA NOVEDAD

El sábado, 22 de Marzo de 1919, espectáculo gratuito en la Plaza Mayor, a las seis de la tarde.

CHARLES PERZOFF

afamado melarista; cogerá, en la boca, una pelota de cinco pulgadas de diámetro, marca Reach, que le será tirada desde la torre del reloj de la fachada del Ayuntamiento. La empresa del Teatro Moderno pagará 1.000 pesetas al que logre coger la pelota como lo hace CHARLES PERZOFF.

LA TROUPE PERZOFF

debutará en el Teatro Moderno el domingo, 23 de Marzo de 1919. Espectáculo sin igual. Diez artistas. Presentación irreprochable.

TEATRO MODERNO

te, las funestas consecuencias y lo peligrosa que es la perniciosa y vituperable costumbre de llevar siempre sobre sí algún arma blanca ó de fuego.

Y vamos con el hecho que motiva esta crónica. Sobre las diez de la noche del día de ayer, se encontraba en una taberna, jugando con otros amigos, el joven soltero, de veintitrés años, Baldomero Calama Hernández, cuando entró en dicho establecimiento Juan Sánchez, casado y de cuarenta años de edad, y bien fuese porque estaba embriagado ó bien por resentimientos anteriores, el caso es que se encará con el Baldomero, dirigiéndole palabras ofensivas, dando lugar a entablarse entre ellos acalorada disputa, y saliendo a la calle, llegaron, por fin, a las manos, haciendo uso de armas blancas, y de la refriega resultó el Juan con cinco heridas, una de las cuales le interesó el ojo derecho, y las otras cuatro alrededor del hombro izquierdo, todas calificadas de pronóstico reservado; separados los contendientes por los que presenciaron el suceso, el Juan, sin sentirse de los agudos dolores que necesariamente tenía que sufrir, marchó por su propio pie a dar conocimiento a la guardia civil, que inmediatamente procedió a prestarle los auxilios que su lastimoso estado demandaban y a la detención del agresor, que fué entregado al Sr. Juez municipal, que enseguida empezó a instruir las primeras diligencias.

Como se ve, el hecho en sí no puede ser más vulgar, y si aparte la embriaguez de uno de ellos no hubiesen dispuesto de armas, todo hubiera quedado reducido a propinarle mutuamente algunos golpes, que no tendrían probablemente la importancia de las heridas de arma blanca, viniendo esto a corroborar mis juicios anteriores; esto es, que si por unos y otros se ponen los medios conducentes a desterrar la costumbre de llevar armas, conseguiremos el que hechos como el que nos ocupa no vuelvan a repetirse.—El Corresponsal.—Alberca (La), 18 III 1919.

En defensa de los Secretarios de Ayuntamiento

Para terminar.

Muy pocas líneas para contestar a la réplica del Sr. Cimas Leal, inserta en EL ADELANTO del pasado martes; y conste que serán las últimas que he de dedicar al enojoso asunto que la motiva.

Hace protestas el Sr. Cimas Leal de respeto y consideración hacia la clase secretarial. Mal se compaginan estas manifestaciones con las hechas anteriormente, que me ratifico en calificar de injurias para los secretarios.

Por lo que a mí afecta personalmente, he de decirle que puede ir con su cuento a otra parte, pues aquí no pega ni con sindicatio. Aunque sea inmodestia decirlo, me creo a la altura suficiente para que ciertas insidias puedan alcanzarme. Y por eso no las hago caso y las desprecio.

Ladislao Sánchez.

Vida obrera.

Los patronos se reúnen. La respuesta a los obreros. Mañana comienzan las negociaciones.

Como ya hemos dicho, el Comité obrero que lleva la dirección del movimiento iniciado por todo el proletariado salmantino en petición de mejoras económicas y sociales, envió a los patronos las bases en las que determina sus aspiraciones, dándoles un plazo de setenta y dos horas para la respuesta.

Annunciamos también que seguramente mañana, sábado, darán comienzo las conversaciones de arreglo en el Gobierno civil, para lo cual se constituiría el tribunal que ha de fallar en el pleito, tribunal que han de componer cuatro patronos y cuatro obreros, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Parece que estos informes tienen, a la hora avanzada de esta madrugada, en la que escribimos estas líneas, plena confirmación.

Anoche se reunieron los patronos del ramo de construcción, con el objeto de dar respuesta a las peticiones de los obreros.

La reunión fué larga, y en ella se debatieron con todo detalle y minuciosidad las aspiraciones de los trabajadores.

La reserva de los reunidos fué absoluta. Nada pudimos saber acerca de los acuerdos adoptados. Y lo mismo que estos patronos del ramo de construcción, parece ser que se reunieron en uno de los salones de la Cámara de Comercio los patronos fabriles.

Nuestros informes nos permiten decir que los patronos enviarán hoy su respuesta a los obreros; si esta respuesta no satisface a los trabajadores, éstos irán al Gobierno civil a dar cuenta al Sr. Gobernador del asunto, y el Sr. Mesa de la Peña convocará inmutablemente a una entrevista a patronos y obreros para tratar de dar una armónica solución al problema.

La entrevista se verificará mañana, sábado, por la tarde, en el despacho del Sr. Gobernador.

Y estas son las noticias que hoy podemos adelantar a nuestros lectores acerca de este interesante pleito, que muy de veras deseamos tenga una pronta solución que armonice todos los intereses.

Los dependientes de peluquería y barbería.

Anoche, a las nueve y media, celebraron una importante asamblea en el local de los dependientes de comercio, los de peluquería y barbería.

El secretario da lectura a las bases que fueron entregadas al Alcalde, para que fueran transmitidas a los patronos.

A continuación lee una comunicación del Alcalde, en la que los patronos conceden la jornada mercantil, reservándose el derecho de fijar la hora de apertura y cierre de los establecimientos.

El presidente, Sr. Seisdedos, usó de la

palabra y dijo que si los patronos concedían la jornada mercantil, es por que perjudican a los dependientes fijando ellos la hora de apertura y cierre.

Habiéndose dictado un Real decreto, dice, que autoriza a la Junta local de Reformas Sociales, y en su falta, al Alcalde, para que fije, con arreglo a la jornada mercantil, la hora de apertura y cierre de los establecimientos exceptuados, no es a los patronos a quien corresponde fijar dichas horas.

Continúa hablando, y dice que es necesario ingresar en la Federación y estar al lado de los trabajadores.

Después de hablar otros compañeros, se acordó, por unanimidad, exigir del Alcalde el cumplimiento de la jornada mercantil y solicitar el ingreso en la Federación Obrera, de esta sociedad.

Terminó a las once y media, en medio del mayor orden.

Los panaderos.

Presidida por el compañero Telesforo Marcos, ayer celebró junta general la sociedad de obreros panaderos.

Se aprobaron el acta de la última y las cuentas que se presentaron.

La presidencia dio cuenta de haber mandado diez pesetas a los compañeros de Vigo.

Se trataron, por último, varios asuntos de orden interior.

DESDE MADRID

Hoy que todo está en Europa mangas por hombre, que nada se hace a derechas, que cada uno no trata más que de echar a rodar lo del otro, que los negocios todos, están dejados de la mano de Dios, que no parece sino que la humanidad ha sufrido una gravísima excitación mental; parecería natural que el teatro, que no es otra cosa que un reflejo de la vida, hubiera sufrido asimismo el contagio de la locura mundial; pero afortunadamente, a lo menos en España, ha sucedido todo lo contrario.

No hace dos temporadas que declamamos todos: «¡Oh, el teatro va de cabeza! Los empresarios se han vuelto tarumba y no dan una en el clavo! Los escenarios trastuecan sus procedimientos!».

juicio que como torero y matador merecía.

Y ha sido para mí una íntima satisfacción ver ratificado, en periódicos de las capitales en que ha torreado, los juicios que yo escribí desde el día que hizo en Salamanca su debut. Revistero hay que le llama el sustituto de José, y otros se admirarán de la cantidad de torero que hay en el muchacho.

Chicuelo ha comenzado la temporada con extraordinario éxito, y de desear es que termine así.

Además de las corridas que ya ha torreado en Valencia y Barcelona, tiene contratadas las siguientes: 25 y 30 de Marzo, en Barcelona; 6 de Abril, Bilbao; 13 en Madrid; 20, La Línea; 27, Zaragoza; 4 de Mayo, Barcelona; 11 en Zaragoza, y está pendiente de otros contratos.

Juan Luis va también para arriba y a gran velocidad. Andando el tiempo, y no será mucho seguramente, la pareja Luis-Chicuelo, será indispensable en todas las fiestas grandes.

Y basta por hoy.

NOTICIAS

Por los vigilantes sanitarios, de servicio en el Puente Nuevo, le fueron decomisados en la mañana de ayer, al vecino de Beñeta, Tomás González, 60 kilos de tocino y chorizo, que pretendió introducir fraudulentamente, en un carro que conducía con 35 sacas de cisco.

El Sr. Alcalde impuso al defraudador el máximo de la multa y triples derechos.

NOVELTY Cafe Restaurant
Restaurant bien atendido y admirablemente servido.
Especialidad en banquetes, bodas y lanchas.

Desinfectad vuestras habitaciones con e poderoso insecticida

ZOTAL

no y no temáis a las enfermedades contagiosas.

Espárragos Trevijano.
Se prefieren a los frescos.

Leemos en «El Liberal» y «A B C», que la casa de los Sres. Pérez y Paradinas, de Madrid, ha hecho saber a su clientela que, con motivo de la baja sufrida en algunos artículos de algodón en

Barcelona, los cotizan a los nuevos precios en sus almacenes de la corte.

En cambio los artículos de sedería alcanzan mayores precios y los de lana se sostienen, sin que haya en ellos baja alguna.

Los indicados Sres. Pérez y Paradinas, en el almacén que tienen establecido en Salamanca, ofrecen la misma baja en algunos artículos de algodón.

MATIAS LUENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

CARNE LIQUIDA
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS

Con objeto de establecer la parada oficial, ha llegado de Alcalá de Henares el capitán del depósito de sementales, Sr. Pagés.

El 606 y el 914.
Les invita el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acado, —Je-146, 7, Salamanca.— Consulta: de nueve a once, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once a una.

La junta directiva de dependientes de comercio, convocada a todos los dependientes de comercio, industria y escritorio, no asociados, para una reunión que se celebrará en su domicilio social, Zamora, 26, a las siete y media de esta noche, para tratar asuntos de sumo interés.

VENDO CASAS
Reciente construcción, en Madrid, de 125.000 a 600.000 pesetas, todo alquilado ó cambio por monte.
Dirigirse: Francisco Segovia, Moratines, 15, A. de Carbones, Madrid.

Antonio Casero Muñoz
MEDICO
Cirugía General
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE a UNA

Ha aparecido el número tercero de la importante revista «Cosmópolis», que dirige el ilustre literato Sr. Gómez Carrillo.

La presentación impecable del folio, la variedad y selección del texto, dan un sugestivo interés a tan amena publicación, digna de la entusiástica acogida que el intelectualismo la ha dispensado.

En dicho número, correspondiente a

este mes, se insertan trabajos originales de D. Eduardo Dato, Fernández Medina, Gómez Carrillo, Candamo, M. Machado, Marquesa de Cesped, y el acto segundo del sugestivo drama de Macferlinck, titulado «El alcalde de Stillmore». «Cosmópolis» se vende en todas las librerías.

Vendo vacas y novillas pura raza holandesa, paridas y próximas a parir. Julián Rodríguez, Alba de Tormes, informará.

Se aprenden los pastos de primavera del Palacio de los Villalones, para 350 ovejas. Para informes, en dicha dehesa. 8-6

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

EN LA SALMANTINA
PESCADERIA
de LUCIANO BARCALA
se reciben directamente, a diario, toda clase de pescados frescos.

OSTRAS SUPERIORES
MERCADO DE ABASTOS, NUMERO 97
TELEFONO NUMERO 11 h. 12

MUEBLES
JUAN ROMERO GARCÉS
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.
Ventas al contado y a plazos. 80-22

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, s/n, 10 y 12
Teléfono núm. 16-Salamanca
Almacén de maderas, carboníferos, coque y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y eisco.
Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosa, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.
Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Es un hecho la entrada de los reformistas en el Gobierno

La situación política - Próxima combinación ministerial - El Sr. Pedregal a Gobernación - El conflicto de los alquileres en Sevilla - Gran intranquilidad - El asunto de los carteros - Operación en Marruecos - Grandes ocultaciones de subsistencias descubiertas en Valencia - Extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 21.

Noticias del día

Banquete en honor del cuerpo diplomático - Romanones y el conflicto de Sevilla - Conferencia de Elorrieta - Disgusto entre los carteros.

En el hotel del presidente del Consejo de Ministros se celebró un banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero.

Asistieron veinte comensales. Después hubo recepción, a la que asistieron doscientas familias de la aristocracia.

Romanones ha recibido infinitas de excitaciones de Sevilla, pidiendo que suspenda las garantías constitucionales, para contener los desmanes y a los autores de los disturbios de estos días.

El conde se ha negado a acceder a esta petición, y a ello ha obedecido que salieran a la calle las fuerzas de caballería del Ejército, a fin de reforzar la vigilancia y calmar los ánimos.

En la Academia de Jurisprudencia dió anoche una conferencia el catedrático D. Tomás Elorrieta, sobre el régimen bolcheviki en Rusia.

Historió las causas del movimiento bolcheviquista, que fueron la mala distribución de la propiedad agrícola, la falta de legislación industrial y las luchas intestinas de los partidos políticos.

Estas mismas causas, dijo, existen en España.

El Sr. Elorrieta no cree en la inminencia del triunfo del sindicalismo, pero existe un ambiente favorable para su desenvolvimiento.

Terminó diciendo que urgía evitarlo, rectificando la conducta política que se ha venido siguiendo.

El conferenciante fué calurosamente ovacionado.

Asistieron el marqués de Alhucemas, el duque de Almodovar y otros políticos.

El comité central de la sección de carteros, ha publicado una nota confirmando que existe un hondo disgusto por no haber atendido el Gobierno las peticiones que le fueron hechas.

Por las gestiones, añade ese documento, que se realizaron cerca de la superioridad, sacaron la convicción de que quería engañárselos.

Afirma también que son opuestos a la violencia, pero si el Gobierno no cede, se verán obligados a tomar resoluciones energicas.

El asunto de los alquileres en Sevilla - Intranquilidad - Triunfo de las armas españolas en Marruecos Nueva posición - El momento político - Aproximación a Romanones de los reformistas.

El gobernador de Sevilla telegrafía que aumenta la intranquilidad, con motivo de los alquileres de las casas.

Se ha reforzado la vigilancia con patrullas de caballería para tranquilizar al vecindario.

El gobernador conferenció con los caseros é inquilinos, conviniendo que los alquileres de Marzo se

paguen, hasta el día 25, con el cincuenta por ciento de rebaja y nombrar una comisión mixta que fijara durante el mes de Abril las condiciones del inquilinato.

De Tánger participan oficialmente que los moros llegados del campo de Ceuta aseguran que las tropas españolas han ocupado el alcázar de Seguir, importante posición que domina por completo el estrecho de Gibraltar.

Está situada entre Ceuta y Tánger, frente a Tarifa.

Esta operación venia intentándose desde el 1911.

Las gestiones hechas por el conde de Romanones para la aproximación de los reformistas, van por buen camino.

Melquíades exige la reunión de unas Cortes Constituyentes para la reforma de la Constitución del Estado, estableciendo la tolerancia religiosa y la composición democrática del Senado.

Para garantizar todo esto, irá al ministerio de la Gobernación Pedregal.

Romanones y Melquíades, conferenciarán en breve para llegar a un acuerdo.

La situación política parece afirmarse, y por ahora no habrá los acontecimientos que esperaban algunos.

Los conservadores afanarse estos días, por conseguir el decreto de disolución, haciendo gestiones en altas esferas.

Continúan en 4.ª plaza nuestras conferencias telegráficas.

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos.
Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre
Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneith. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de Análisis bacteriológico. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, biénorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196-Salamanca.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA
DR. RIESCO, 70-- CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT-GAITE-MONGE-NUÑEZ-SANDOVAL

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

RAYOS X

DIRECCION DE WASSERMAN
606 y 914, vacunas autógenas

LA ALIANZA AGRICOLA
Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización

TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS
SUB - DIRECCIONES

Ciudad Rodrigo.-D. Francisco Castillo Estremera.
Salamanca.-D. Joaquín Domínguez Guerra, Pérez Pujol, n.º 1
Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

SEÑORAS

La Casa Asiaín presenta las últimas novedades de París, celebrando exposición por secciones los domingos y días festivos.

TALLERES PEREZ GONZALEZ (S. A.) Salamanca
FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES
:: LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA ::
Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

NO ES UNO MAS
Es un establecimiento unico en su clase para la venta de PERFUMERIA ORTOPEDIA, CIRUGIA, DRUGAS, Y ARTICULOS PARA DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA & C.

Aveliano Bajo Ruiz-QUINTANA.3

LIBROS DE TEXTO
CUESTA
PLAZA MAYOR, NUMERO 14

Convalecientes.
El mejor medicamento para combatir en muy pocas días la debilidad que deja la enfermedad reñante, es el poderoso tónico reconstituyente

JEREZ-QUINA «LA PRAVIANA»
que, además, estimula el apetito de un modo prodigioso. Pedido en farmacias y droguerías ::::

Depositario exclusivo en la provincia • **EMETERIO HERNANDEZ**
FARMACEUTICO (GUIJUELO)

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

TRASLADO
La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto a Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros.

A LOS GANADEROS Nueva parada
EN LA FINCA DE D. DIEGO MARTIN VELOZ, SITUADA EN EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINOS, SE HA ESTABLECIDO UNANUEVA PARADA, CON MAGNIFICOS SEMENALES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

¡¡LO MAS NUEVO!!
He recibido los últimos modelos de MENSIR GUELL encaizado para señoritas, color y negro

¡Señoritas! ¿Queréis adornar vuestros zapatos a la última palabra de la moda?
Comprar uno de los mil modelos de hebillas que ha recibido

LA CASA DEL GALLO -- DOCTOR RIESCO, NUMERO 1

Abonos de la Sociedad General
DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MADRID - VILLANUEVA, 11

:: Abonos minerales y orgánicos ::
dirigirse a Miguel García González Piedra
Almacén de maderas SALAMANCA

TÉRMINUS HOTEL
:: SALAMANCA ::

Provincias

CORUÑA

Llegada de Polo de Bernabé. Procedente de Amsterdam, ha fondeado en este puerto el vapor holandés «Gebica», dejando aquí cuatro y dos pasajeros, incluso al ex-embaajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé.

CADIZ

El temporal.—Pidiendo la Cruz de Beneficencia para un médico.—Las subsistencias. Centenares de vecinos de Sanlúcar han firmado numerosos plegios pidiendo al gobierno la Cruz de Beneficencia para el médico D. José López Ballesteros, que durante la horrible epidemia gripal, visitó diariamente a los enfermos pobres y un centenar de pudientes, reparando entre los epidemios necesitados lo que cobraba de los pudientes.

—El juez de instrucción Sr. Fernández Abarrategui ha decretado el procesamiento y prisión de otros dos comerciantes por vender más caro del precio de tasa los artículos alimenticios. —Reina un temporal terrible, estando el mar imponente. Varias embarcaciones han quedado averiadas incluso una de fuera que no dejó el pescado en Cadiz por no venderlo al precio de tasa y se encaminaba al puerto de Santa María.

El sábado se descubrirá en la Facultad de Medicina una lápida, dedicada a la memoria del estudiante Ramón Ruiz Peralta, muerto en los sucesos de Granada. Hoy llegarán para asistir a este acto, el padre del finado y una comisión de estudiantes de la Universidad de Granada.

BARCELONA

Carta de Cambó a los obreros catalanes. Asegúrase que Cambó publicará en breve una carta abierta para los obreros catalanes, hablandoles de la cuestión de la autonomía. Les pedirá su colaboración para que rijan el estatuto de la Mancomunidad. Quienes conocen la carta, dicen que es interesantísima. Siguen normalizándose los trabajos. —El vapor «Manuel Calvo» ha zarpado con rumbo a Constantinopla y Odessa. Lleva a bordo doscientos extranjeros de quinientos que habían embarcado.

BILBAO El trabajo a bordo.—Huelga minera.

De acuerdo con las sociedades y personal, se acordó pedir la implantación por decreto, del trabajo a bordo en los buques mercantes, enviándose al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama: En nombre de la asociación de maquinistas navales, suplico a vuestro señoría que por Real decreto la jornada de ocho horas para los obreros de mar se implante también el reglamento de trabajo a bordo en los buques, de conformidad con la petición hecha recientemente a la comisión del Senado por el delegado del personal marítimo. Esta petición coincide en todo, con las mejoras que para los obreros terrestres trata de implantar vuestro señoría.

—Esta mañana, con motivo del despido de dos obreros de la mina «Bilbao», se declaró en huelga el resto del personal, en número de 50. El gobernador ha pedido al alcalde de Gallarta, que vea el modo de arreglar el conflicto. —El presidente del sindicato de harineros ha visitado al alcalde para darle cuenta de las dificultades que tropieza para adquirir harina del mercado nacional y extranjero. Dijo que el gremio tiene comprada una cantidad importante que no viene por falta de vagones. El alcalde ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos rogándole envíe trigo para las necesidades de esta villa, dando también facilidades para la traída de la harina comprada.

En igual sentido ha telegrafiado al diputado a Cortes por Bilbao, señor Prieto. SEVILLA El conflicto de las viviendas. A primera hora de la noche terminó la reunión que celebraban en el Gobierno civil la Cámara de la propiedad urbana, la Asociación de propietarios y los arquitectos de Hacienda y del Municipio para buscar una solución armónica al conflicto de las viviendas para evitar desórdenes públicos. Como solución de momento, se acordó cobrar las viviendas de los obreros con una rebaja de un cincuenta por ciento, como medida transitoria. Proceder provisionalmente a la clasificación de las casas, atendiendo a la diversidad de relaciones entre propietarios e inquilinos, llegándose a un tipo proporcional, para cobrar la renta del mes de Abril, con arreglo a lo que se le estipula. Como solución definitiva, hacer con toda premura el arreglo del catastro para llegar a la definitiva fijación de la renta, estableciendo un precio justo en la renta de alquileres.

Hoy se volverán a reunir para terminar el trabajo. El gobernador ha publicado un bando, anunciando la adopción de medidas de rigor por la fuerza pública y el ejército, contra aquellos que intenten perturbar el orden. —Mañana tomarán posesión de sus destinos, los nuevos delegados del Ministerio de Abastecimientos, MALAGA Congreso socialista. En el expreso ha llegado el diputado Largo Caballero para asistir a las sesiones del Congreso socialista agrícola, organizado por la sociedad «La vegetación». Grupos de obreros singularmente ferroviarios le acompañaron, vitoreándole. Por este motivo cruzó andando el centro de la ciudad. BADAJOZ Hombre muerto.—Las elecciones en Fregenal. En el pueblo de Herrera del Duque la pareja de la benemérita deservicio del campo, vió en el arroyo Manantío dos individuos montados en caballerías que huyeron al ver los guardias. Estos diéronles el alto y uno trató de disparar contra los guardias. Estos dispararon entonces sus fusiles, matando a uno. El cadáver no ha sido identificado. —Despiertan gran expectación las próximas elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Fregenal. Por dos veces ha sido ya anuladas. Asegúrase que los principales elementos de la minoría socialista del Congreso vendrá a trabajar la candidatura de Juan Vázquez. FERROL La jornada de ocho horas en los astilleros. La Constructora Naval fijó hoy a las puertas del arsenal y de los astilleros unos cartelones anunciando que desde el 1.º de Abril quedaba implantada la jornada de ocho horas. Como esta resolución no esperabase, produjo inmenso júbilo entre los trabajadores, que aplaudieron a la empresa. ALCOY Huelga resuelta. Satisfactoriamente ha sido resuelta la huelga de oficiales panaderos y repartidores. Mañana reanudarán el trabajo. Queda por resolver la huelga de

los talleres de cajitas de madera, y están próximos a promover el paro de los de las fábricas de cerillas. SAN SEBASTIAN La huelga de albañiles. Han entrado a trabajar 51 albañiles huelguistas. Créese que mañana entrarán más. Solicitan la jornada de ocho horas y el aumento del diez y ocho por ciento del jornal. MAS DE SEVILLA Conflicto agrícola resuelto. Los obreros agrícolas del pueblo de Estepa, se han declarado en huelga por haber rebajado los patronos los jornales. El alcalde reunió a los patronos y obreros llegando a un acuerdo. VALENCIA Oculaciones descubiertas. El Gobernador civil ha descubierto importantes oculaciones en los almacenes de la viuda de Solcá. Consisten aquellas en 52.430 kilos de azúcar; 37.000, de garbanos; 600, de alubias y algarrobas y 2.200, de cok. En los depósitos de la viuda e hijos de Nogués, ha descubierto, 5.271 sacos de arroz blanco, de cien kilos cada uno; 1.480, de moreno y 433, de desperdicios. La opinión pública elogia estos trabajos. —El conflicto de la carne continúa amenazando. Hoy se notó gran escasez de carne de cerdo y vacuno. —Se ha solucionado la huelga de horneros del pueblo Algimet, y en Valencia se extiende el paro de las fábricas de sedería. SANTANDER Restos humanos. El mar ha arrojado procedentes del naufragio del pailabot «Ramuncho» ocurrido en Diciembre último, restos humanos horriblemente descompuestos, pertenecientes a un hombre. Extranjero. PARIS El comité de la comisión de la sociedad de naciones, se reunió esta tarde en el hotel Crillon, asistiendo los representantes de los países neutrales. De base para la discusión sirvió el proyecto de pacto presentado en 14 de Febrero. Fueron examinados quince artículos, a los que se presentaron bastantes enmiendas. El examen continuará hoy. Asistió a la reunión González Hontoria. —Comunican de Posen que ante

la negativa de la delegación alemana a firmar el protocolo que fija las condiciones del acuerdo convenido en el castillo de Posen, la misión aliada considera rotas las negociaciones. La delegación alemana salió de Posen a las ocho de la tarde, dirigiéndose a Berlín, y la misión aliada regresó de noche. De la ruptura de las negociaciones es responsable el Gabinete de Berlín, que produjo una discusión sobre una cuestión secundaria, cuando todo parecía terminado. ATENAS Dicen de Constantinopla que según los términos del armisticio, los aliados han empezado a demoler la fortificación de Tchataldja. —La policía anglo-francesa de Pera, ha descubierto en el Circulo de la Unión de oficiales turcos, numerosos fusiles, granadas y documentos comprometedores. —Las noticias que se reciben de la región de Smirna son alarmantes. Los turcos prosiguen la exterminación de los elementos griegos. En la semana última, sesenta soldados turcos, divididos en tres grupos, atacaron a los campesinos griegos ocupados en los trabajos del campo en Boudja, cerca de Smirna, asesinando a seis. Ayer, asesinaron a tres griegos. La censura turca suprime los detalles muchas veces. Buena parte de la fortuna del Sultán y el Archivo, ha sido llevado secretamente a Broussa. BASILEA Dicen de Viena que el gobierno vienés ha accedido a que Carlos II salga para Suiza con la condición de exemperador. No lleva consigo ningún valor. —Los marineros y obreros de Hamburgo se oponen energicamente a entregar los navíos a la entente. Las gentes de mar reunidas, votaron una resolución, negándose a entregar la flota de comercio alemana, invitando al paro, protestando también contra la Entente, que aparte de la primera entrega de víveres, no ha dado ninguna garantía para las entregas sucesivas. HELSINGFOR Confirmando que los Soviets han ordenado la pronta reparación de los navíos de guerra rusos para ponerlos a su disposición de hacerse a la mar para combatir. Los bolcheviques economizan la hulla en vista de la ofensiva naval que se realizará en la primavera. LONDRES En vista de los disturbios espartakistas, los franceses han vuelto a

ocupar las ciudades de Karbroche, Manuheim, Vineinhofem y Rhinau, cuenta mil obreros. —El presidente del Consejo de Ministros, Lloyd George, ha declarado que el gobierno nacionalizará todos los caminos de hierro. La situación de los mineros es grave, apesar de haber reanudado el trabajo más de dos mil. —Comunican de Varsovia que el Gobierno polaco va a movilizar las quintas de 1896 a 1901. Esta medida es para combatir a los bolcheviques. En Lituania fueron obligados a retroceder, y abandonaron la plaza de Pinsk. TANGER En breve llegará a Casablanca el general inglés Fitz, miembro de la Cámara de los Comunes, y ayudante del mariscal Haig. —Espérase que en breve el general Berenger visitará al general Liautey. ANSTERDAM La familia ducal de Baden, ha perdido todos sus derechos sobre sus bienes. En compensación se ha dado al exgran Duque varios miles de marcos y el príncipe Max recibió la mitad de esta suma. TURIN El gobierno alemán ha promovido un Congreso para tomar decisiones sobre las concesiones que está dispuesto a hacer para llegar a un acuerdo sobre la firma de la paz. También anuncia que prepara un manifiesto con las concesiones que hará el gobierno polaco. RIVERA

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, o sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Consejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

ABADAL-BUICK

AUTOMOVIL PREFERIDO POR LA ARISTOCRACIA

COCHES VENDIDOS RECIENTEMENTE EN MADRID

- Excmo. Sra. Marquesa de Salamanca. Excmo. Sr. Conde de Aguera. de la Cimeria. de Cueva de Vera. de Heredia Spnola. de Turrubia. de Mora. de Valle. Duque de Sotomayor. de Valencia. Marqués de Espeja. de Oquendo. de la Romana. de Urquijo. Señor D. Luis de Ramón y Gamboa. Julián Fernández Alvarez. Enrique Rubio. Señor D. Miguel Villanueva. Carlos de Salamanca. Evilio F. Quintero. Pedro Pidal. Ricardo López Linares. José Serantes. Domingo Goitia. Gonzalo Rivero. Santiago Ruiz. Jacinto Soler. José Pruneda. Cosme de la Solana. Jacinto Suarez. Saturnino Calleja. Ricardo Pintado Rodríguez. Leonardo de la Peña. Rufino Orbez.

Torpedo Buick 4 cilindros, con carrocería 5 asientos, capota, arranque automático, luz eléctrica, faros combinados, farol piloto, cuenta kilómetros, indicador de bencina, luz en el tablé, neumáticos y llantas amovibles. Pesetas 11.000. Torpedo Buick 6 cilindros, con carrocería 5 asientos y demás detalles del anterior. Pesetas 15.000. Para coches ABADAL BUICK, solicítense detalles y presupuestos del tipo que se desee. Coches y chassis de serie disponibles para entrega inmediata.

Representante en la provincia de Salamanca: BERNARDO CORREDERA - Alba de Tormes.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with columns: AÑOS (1916, 1917) and rows: Capital social suscrito, Fondo de reserva, Fondo de previsión, Reserva para eventualidades, Reserva para fluctuaciones de valores, Reserva técnica y de garantía, Primas del ejercicio, Saldos satisfechos hasta 31 de Diciembre.

Domicilio social: BILBAO - Calle Estación, núm. 5. Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafraán, n.º 7. Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

ABARQUEROS

Goma gris de cubiertas planas. Se dispone de una gran partida de clase superior de GOMA GRIS. Para pedidos, pueden informarse de Salvador y López, Avenida de Alfonso XIII, 19, Valladolid.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

OJOS GRANDES Y HERMOSOS. Solo se obtienen con Agua de la Reina Ster que hace desarrollar de modo extraordinario los párpados y pestañas dándole a la cara Nueva vida y belleza seductora. (Uso externo) 10 PESETAS FRASCO De venta CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SALAMANCA

Agua de la Reina Ster que hace desarrollar de modo extraordinario los párpados y pestañas dándole a la cara Nueva vida y belleza seductora. (Uso externo) 10 PESETAS FRASCO De venta CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por correo certificado agregando a su importe por giro postal o sellos de correo ptas. 1,99 para gastos de franqueo.

SARNA Curación en 24 horas. Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan o no de enfermedades secretas. Primer artículo lido: seis años de éxito, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditando su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

LA FUERZA MOTRIZ más barata y segura es el MOTOR A GAS CROSSLEY con su NOVISIMO GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles. Detalles gratis: MOTORES CROSSLEY - Gran Vía, 1 - Apartado, 584 - MADRID

Interesa saber que el BAZAR COLON PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11 es la única casa que vende con economía capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc. Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON ¡Enfermos del estómago! Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acédias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)? Tomad las aguas embotelladas de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO del Balneario de Calzadilla del Campo. SIMILARES A LAS DE MONDARIZ De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedida en todos los Hoteles. Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. Es el más seguro y eficaz. En venta en botellas y frascos.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidroformato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la NEUMONÍA. Aumenta el apetito y las fuerzas, evita las secuelas y previene la TUBERCULOSIS.